

ANUNCIARON LA APERTURA DE SUMARIOS

Grave denuncia impacta campaña del SAG para erradicar mosca de la fruta

OSCAR ROSALES CID / Monte Patria

Mientras las autoridades realizaban ayer una actividad en Monte Patria tendiente a enfilar la campaña para erradicar la mosca de la fruta y dejar atrás algunas críticas que habían surgido por una aparente "desidia" del gobierno respecto a este tema, un verdadero misil caía en el corazón del SAG al conocerse una denuncia interpuesta el pasado 8 de agosto por parte de María Belén Santander, profesional que trabajaba en la campaña de erradicación de esta plaga.

En concreto, en la denuncia se aseguraba que algunos funcionarios de ese servicio se llevaban frutas ofrecidas por los dueños de los predios que estaban en cuarentena, poniendo literalmente en riesgo los objetivos de la campaña.

Según la denunciante, el único resultado, hasta ese momento, fue su despido por parte de la misma jefatura a quien denunció los hechos, pero ayer desde el Servicio Agrícola y Ganadero comunicaron la apertura de sumarios.

En efecto, la desafectada profesional, no solo habría denunciado esta situación ante las jefaturas y autoridades del SAG, sino que también puso los graves antecedentes en manos de la Contraloría General de la República, de donde se le comunicó que su denuncia había sido recepcionada, según folio E102757/2025.

Según el relato de Santander a Diario El Día, el pasado 8 de agosto, al concurrir a inspeccionar un predio que estaba dentro del área declarada en cuarentena en el sector de Tulahuén, comuna de Monte Patria, en el fundo Verfrut, el administrador del lugar habría hecho una "invitación" a ella y a otros dos funcionarios a que "fuesen a buscar" el descarte de las especies - que en dicho caso eran pimentones - en circunstancias de que los productos descartados deben ser enterrados.

"Yo me sorprendí y le dije a mi compañero que eso no se puede hacer. Pero él me dijo que no me preocupara, por lo que luego le pregunto nuevamente a la persona (administrador), quien me corrobora que ya habían ido a buscar el descarte de pimentones. Al volver a la oficina me encontré a Anita Escudero, la jefa de la campaña y le informé lo sucedido. Pero tuvo una actitud que dejó bastante que desear, porque se supone que como jefa de campaña no solo tiene que



Predios de Monte Patria hasta el momento son los más afectados por la presencia de la mosca de la fruta, por lo que se ha intensificado la campaña para su erradicación.

CEDIDA

Una exfuncionaria de la institución denunció por los canales formales que algunos de sus colegas que participaban en la campaña, aceptaban llevarse fruta y productos declarados en cuarentena con el evidente riesgo de expandir la plaga a otros sectores de la región.

contar con habilidades técnicas, sino que también con habilidades blandas para tratar a quienes son colaboradores de esta campaña. Ella me respondió que no se iba a volver a repetir y vería qué hacer", afirmó.

Sin embargo, sería esta misma profesional quien despediría a Santander, argumentando que había cometido un error administrativo en su trabajo sin darle mayores explicaciones.

Entendiendo que lo que estaba sucediendo era extremadamente grave, María Belén dio a conocer su denuncia a las autoridades regionales del SAG como Jorge Fernández y a la jefa de Cuarentena Nacional, Jocelyn Yévenes, "para que estuvieran al tanto de esto, pero hasta ahora no he recibido respuesta de ninguna de las autoridades a las que les copié el correo donde describo la situación ocurrida y doy nombres de quienes participan en esta entrega ilegal, porque no son todos. Había una parte de mis compañeros, incluyéndome, que no teníamos idea de que había un grupo de personas que se encubrían entre ellos para poder proceder con esta irregularidad", señala.

Asimismo, califica de insólito que nadie diera respuesta a un reclamo tan grave, debido al riesgo que ello

puede generar en la expansión de la plaga.

La denunciante, de profesión asistente social, consideró además, doblemente grave que los funcionarios involucrados hayan reconocido estas irregularidades delante de la jefa de campaña, Anita Escudero, quien subrayó que ese comportamiento era causal de despido inmediato.

Sin embargo - crítica - fue despedida ella y los involucrados todavía estarían ejerciendo funciones. De todas formas, aclaró que fue contratada a honorarios por el SAG y no era parte de su plantel estable.

LA RESPUESTA DEL SAG

Consultado por Diario El Día, el Servicio Agrícola y Ganadero remitió una respuesta por escrito en la que se señala que el lunes 11 de agosto recibieron una denuncia presentada por una exfuncionaria de la campaña de control de mosca de la fruta en Monte Patria. "El SAG manifiesta su absoluto rechazo frente a cualquier eventual práctica indebida por parte del personal contratado a honorarios para las labores de erradicación de esta plaga. La institución inició de inmediato



Denuncié para que estuvieran al tanto de esto y hasta ahora no he recibido respuesta de ninguna de las autoridades a las que les copié el correo con la situación ocurrida"

MARÍA BELÉN SANTANDER
 EXFUNCIONARIA DE LA CAMPAÑA DEL SAG

una investigación sumaria, levantó todos los antecedentes necesarios y continuará con las indagaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido y aplicar las sanciones que la normativa establece", señalaron en el escrito.

Más adelante reiteran el compromiso del SAG con la transparencia y la probidad en el cumplimiento de sus funciones, haciendo un llamado a la ciudadanía "a colaborar con la campaña de control de mosca de la fruta, comunicándose a través de los canales formales de la institución".

No obstante, en ninguna parte de la declaración se hizo mención a los controles internos que se manejan con quienes son parte de una campaña tendiente a evitar que la mosca de la fruta se expanda al resto del país.